



ANEXO 1.- “DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA”

La inseguridad es un problema que afecta a todos los mexicanos, en el mes de junio del 2015, el Estado de México ocupó el lugar número 15 en la República Mexicana en incidencia delictiva, según informes emitidos por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

El Gobierno del Estado de México ha replanteado sus estrategias especializándose en la prevención del delito para brindar a la sociedad la tranquilidad que está solicitando.

La seguridad es un tema que requiere de la participación decidida de los tres ámbitos de gobierno y de la sociedad, por ello la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana trabaja de forma coordinada y permanente con las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina Armada de México y la Policía Federal, así como con las policías municipales.

El programa se vincula a los objetivos Fomentar la seguridad ciudadana y la procuración de justicia; Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia y avanzar en el uso de tecnologías así como en los mecanismos de coordinación institucional, del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011 - 2017 y del Programa Sectorial Sociedad Protegida 2012- 2017.



ANEXO 2.- “METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO”

Considerando que la seguridad pública es un derecho de la totalidad de la población, se considera una población potencial, objetivo y atendida son los 16,870,388 habitantes del Estado de México, así como los turistas y migrantes que transitan por el territorio de la entidad, derivado de lo anterior la policía estatal tiene presencia en los 125 municipios en los que realiza diferentes estrategias operativas y acciones encaminadas a prevenir y combatir la delincuencia, de acuerdo a la incidencia delictiva que presenta cada región, para llevar a cabo estas atribuciones, a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

En este sentido, resulta importante definir los diferentes conceptos de población que posee el programa y con los cuales, determina su método de atención:

Población de referencia: Corresponde a la población general global de la entidad (con y sin problema), que se toma como referencia para cálculo, comparación y análisis de la población objetivo. De esta población se conocen con mayor precisión los atributos y características a través de estadísticas, tasas de crecimiento y otros datos asociados a áreas geográficas, grupos etarios, étnicos y laborales, etc.

Población potencial: Es aquella parte de la población de referencia, que es afectada por el problema (o será afectada por el), y en consecuencia necesita de los servicios o bienes que otorgará el programa. Indica la magnitud total de la población en riesgo. Dicha estimación permitirá proyectar a largo plazo el aumento de dicha población, si no se interviene adecuadamente.

Población objetivo: Se refiere a la población potencial que si estará en condiciones de ser atendida, considerando la restricción presupuestaria, es decir, es aquella población potencial descontando la población que tendría que ser postergada por esta condición.

Población atendida: Se refiere a la población que realmente es atendida, en relación con los recursos humanos, materiales y económicos con los que se cuenta para alcanzar el objetivo.



ciudadanía en general, una parte del programa beneficia a funcionarios públicos, por lo que el Centro de Control de Confianza utiliza la fórmula $(P. \text{Atendida} \times 100) / P. \text{Objetivo}$ para determinar que en el ejercicio fiscal 2015 alcanzó el cumplimiento del 99.5 por ciento de los elementos a evaluar.

En particular los proyectos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y los del Centro de Control de Confianza, su población se determina por las áreas de enfoque.



ANEXO 3.- “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS”

Tres de los seis proyectos presupuestarios que conforman el programa, presentan un procedimiento claro y sustentado para realizar la actualización de sus bases de datos de beneficiarios:

El programa “Vigilante Voluntario”, sustenta este procedimiento en los Lineamientos y Manual de Operación del Programa, los cuales determinan que el registro de los integrantes al proyecto deberá contar con los datos que permitan identificarlo plenamente para su localización, por lo cual los integrantes deberán de cumplir y entregar los requisitos siguientes:

- I. Ser mayor de 18 años;
- II. Llenado de ficha de inscripción;
- III. Original y copia de identificación oficial vigente que contenga fotografía (Credencial de Elector, Licencia para conducir, Pasaporte y/o Cédula Profesional);
- IV. Original y copia de comprobante de domicilio (vigencia no mayor a tres meses)
- V. 2 Fotografías tamaño infantil; y
- VI. Acudir a la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas.

Por otra parte, el Manual de Operación del Programa gubernamental “Mi Escuela Segura” para el ciclo escolar 2014 – 2015 determina lo siguiente:

Artículo 6. Las condiciones de elegibilidad de planteles para la operación del Programa gubernamental "Mi Escuela Segura" estarán sujetas a la recepción de la cédula de integración de su Comité para el presente ciclo escolar, dando prioridad a aquellas que se encuentren en zonas con alto grado de vulnerabilidad. Así mismo, se han de considerar las escuelas de todos los niveles educativos, que así lo consideren conveniente, previa solicitud a la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.

Artículo 7. Las escuelas incorporadas al Programa gubernamental "Mi Escuela Segura" podrán solicitar la Cédula de Identificación para integrar el Comité a la Unidad de Vinculación, Comunicación Social y Relaciones Públicas de la Comisión Estatal, y deberán contar con los datos que permitan identificar a sus integrantes para su localización, aportando lo siguiente:



- I. Llenado de la Cédula de Identificación del Programa gubernamental "Mi Escuela Segura".
- II. Ser mayor de 18 años.
- III. Ser padre de familia, tutor, docente o directivo de la escuela participante durante el ciclo escolar vigente.

El proyecto Evaluación y Certificación para el Control de Confianza de los Elementos de Seguridad Pública realiza diversos procedimientos para la actualización de base de datos de beneficiarios, entre los que se encuentran los siguientes:

- Registro del Listado Nominal (RELINO) operado por el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Computo de la Comisión de Seguridad Ciudadana (C4).
- En la Base de Datos Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, Centro de Control de Confianza del Estado de México, se filtra y cruza información tomando en cuenta la fecha del último certificado expedido, a fin de verificar que elementos son susceptibles de ser evaluados. A través de Convenios suscritos entre el Centro con las Instituciones de Seguridad, se determina el número de elementos a evaluar ya sea por permanencia, promoción o nuevo ingreso.



ANEXO 4.- “RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS”

Los seis proyectos presupuestarios que componen el programa presentaron evidencia documental de su resumen narrativo.

La Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana presentó el siguiente resumen narrativo:



“Resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados”

Pilar / Eje: Pilar temático 3: Sociedad protegida

Objetivo de Pilar / Eje: Utilizar la prevención como una herramienta para el combate a la delincuencia.

Estrategia: Disuadir al delito.

Línea de acción: Utilizar la inteligencia operativa como una herramienta proactiva contra el delito.

Programa: 01070101 Seguridad pública

Resumen Narrativo
Fin
Mejorar la calidad de vida de la población a través de la prevención y combate a la delincuencia
Propósito
El Estado de México cuenta con cuerpos de seguridad pública eficientes
Componentes
Ampliar la cobertura de los programas de prevención del delito en la entidad y reorientar sus contenidos conforme a los requerimientos sociales
Elaborar, implementar y ejecutar estrategias operativas eficientes conforme a los programas delictivos de la entidad
Capacitar a los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana
Actividades
Edificación de alianzas entre la ciudadanía y la policía con el fin de recuperar los espacios públicos
Capacitar al personal sustantivo de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México
Capacitar a los elementos de los cuerpos de seguridad municipal del Estado de México
Atención del Sistema de Denuncia Anónima 089
Atención del Sistema de Llamadas de Emergencia 066



El Centro de Control de Confianza presentó la siguiente MIR:

	Objetivo o Resumen Narrativo
Fin:	Evaluar la totalidad de las instituciones de seguridad pública de la entidad conforme al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública a fin de contribuir a una mayor eficiencia en los cuerpos de seguridad.
Propósito:	Contribuir al mejor desempeño de la seguridad pública mediante la certificación de los elementos de las instituciones de seguridad Pública y Privada
Componentes:	Evaluaciones del proceso de control de confianza aplicadas a los elementos de seguridad pública y privada



Actividades:

Impulsar medidas para asegurar el cumplimiento de los convenios macros con las instituciones de seguridad pública.



El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública presentó la siguiente MIR:

FIN
Operar el sistema de seguridad pública mediante la integración de políticas, estrategias y acciones encaminadas a salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como, a preservar las libertades, el orden y la paz pública, para el establecimiento de la seguridad ciudadana.
PROPÓSITO
Suministrar información estadística oportuna y de calidad, para orientar y apoyar el proceso de planeación y ejecución de los programas de prevención social de la violencia y la delincuencia a través de una herramienta de consulta en línea
COMPONENTE
Orientar las acciones de prevención de la violencia y de la delincuencia en los municipios
ACTIVIDADES
Asesorar a los municipios en materia de prevención de la violencia y de la delincuencia



Es importante destacar que en el caso de la Coordinación General de Protección Civil, presentó un Resumen Narrativo de la Matriz de Indicadores, que indica los siguientes componentes:

Fin: Proteger a las comunidades de riesgos y desastres naturales o siniestros y accidentes.

Propósito: Salvaguardar la vida e integridad física de las personas, así como de su patrimonio y el de la entidad a través de acciones de prevención, auxilio y recuperación.

Componentes: Establecer una política de protección civil que refuerce el sistema estatal y fortalezca los sistemas municipales, ampliando la participación de los sectores social y privado en la materia.

Actividad: Mantener actualizado el Sistema Estatal de Información de Protección Civil en los municipios de la entidad.

Estos están vinculados en los elementos del Plan Estatal de Desarrollo en el Pilar 3, Objetivo 4. Mantener una sociedad protegida ante riesgos, por lo que se sugiere que para dar atención integral a las necesidades que la entidad posee en materia de seguridad pública, se incluya la MIR de la Coordinación General de Protección Civil, desde la óptica de las acciones que emprende para contribuir en dotar de seguridad a los habitantes del estado.



ANEXO 5.- “INDICADORES”

Cinco de los seis proyectos que conforman el programa presupuestario, presentaron sus indicadores, por una parte el Centro de Control de Confianza:

Nombre del Programa: 0401010000 – Seguridad Pública
Unidad Responsable: 2020000000 – Secretaría General de Gobierno
Dependencia: Centro de Control de Confianza del estado de México
Tipo de Evaluación: Evaluación de Control de Confianza
Año de Evaluación: 2015

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin	Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de control de confianza a los integrantes de las instituciones de seguridad pública	Evaluaciones de control de confianza aplicables al personal en activo/Estado de fuerza conforme al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	23,100	Si	Si
Propósito	Porcentaje de elementos con resultado aprobado de las instituciones de seguridad pública y privada	(personal evaluado y con resultado de las instituciones de seguridad pública y privada/Personal evaluado y con resultado de las instituciones de seguridad pública y privada)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	23,100	Si	Si
Componentes	Porcentaje de cumplimiento de evaluaciones realizadas del proceso de control de confianza	(Evaluaciones realizadas del proceso de control de confianza en el periodo actual / Evaluaciones programadas del proceso de control de confianza en el periodo actual)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	106,260	Si	Si
Actividades	Porcentaje de cumplimiento de los convenios suscritos con las instituciones de seguridad	(Número de convenios suscritos con instituciones de seguridad/Total de instituciones de seguridad en la Entidad)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	54	Si	Si

Mientras que la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana presentó los siguientes indicadores:

Nombre del Programa: Seguridad Pública												
Unidad Responsable: Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana												
Dependencia/Entidad: Secretaría General de Gobierno												
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados												
Año de la Evaluación: 2015												
Nivel de Objeto	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes	Número de denuncias/ Población total del Estado de México*100000	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Anual	1,614	1,542	N/A
Propósito	Operativos de Seguridad Pública realizados	Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo actual / Total de operativos de seguridad pública ejecutados en el periodo anterior *100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Trimestral	720,108	726,746	103.12%
Componente	Beneficiados de los programas de prevención social del delito	Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo actual/ Beneficiados de los programas de prevención social del delito periodo año anterior*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Trimestral	189,253	217,680	142.66%
	Panoramas delictivos en el Estado de México	Número de dispositivos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo actual / Número de dispositivos de seguridad resultado de acciones de inteligencia del periodo anterior-1*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Trimestral	507	544	183.56%
Actividades	Vigilantes Voluntarios inscritos	Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo actual/ Número de vigilantes voluntarios inscritos al programa del periodo anterior*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Trimestral	1,780	1,780	93.95%



Finalmente, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, dio a conocer los indicadores utilizados:

Nombre del Programa: 0401010000 – Seguridad Pública
Unidad Responsable: 2020000000 – Secretaría General de Gobierno
Dependencia: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de Evaluación: 2015

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Frecuencia de Medición	Línea Base	Metas	Comportamiento del Indicador
Fin	Porcentaje de atención de las acciones, derivadas del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México	Porcentaje de atención de las acciones, derivadas del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México 2015	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	50	Si	Si
Propósito	Porcentaje de actualizaciones a la aplicación web denominada "Consulta de Información Estadística de Denuncias en el Estado de México"	(total de actualizaciones a la aplicación web denominada "Consulta de Información Estadística de Denuncias en el Estado de México" realizadas/Actualizaciones programadas a la aplicación web denominada "Consulta de Información Estadística de Denuncias en el Estado de México")*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	12	Si	Si
Componentes	Porcentaje de avance en el diseño del sistema de información estadística de seguridad pública	(avance en el diseño del sistema de información estadística de seguridad pública/Diseño del sistema de información estadística de seguridad pública previsto a realizar)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	1	Si	Si
	Porcentaje de cumplimiento de acciones en materia de prevención social del delito ejecutadas por el Centro de Prevención del Delito	(número de acciones en materia de prevención social del delito, orientadas a la ciudadanía realizadas/número de acciones en materia de prevención social del delito orientadas a la ciudadanía programadas)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	66	Si	Si
Actividades	Porcentaje de instalaciones formuladas para el intercambio de información estadística de seguridad pública	(Número de lineamientos formulados/número de lineamientos programados)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	2	Si	Si
	Porcentaje de talleres de capacitación impartidos a Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	(número de talleres realizados/número de talleres programados)*100	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	40	Si	Si

ANEXO 6.- "METAS DEL PROGRAMA"

Cinco de los seis proyectos presupuestarios que conforman el programa, presentaron evidencia documental de sus metas:

La Comisión Estatal de Seguridad documentó sus siguientes metas:



Nombre del Programa: Seguridad Pública
Unidad Responsable: Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana
Dependencia: Secretaría General de Gobierno
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de Evaluación: 2015

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientado a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la Meta
Fin	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes.	Disminuir en 4% el número de delitos en el Estado de México con respecto al año anterior.	Si	El nombre del indicador y la unidad de medida son congruentes entre si.	Si	El indicador pretende disminuir en 4% la incidencia delictiva en el Estado de México.	Si	Las acciones para prevenir y combatir los delitos que está ejecutando la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana están permitiendo reducir el índice delictivo en la entidad.	N/A
Propósito	Operativos de Seguridad Pública realizados.	Se incrementará en aproximadamente 1% los operativos para prevenir y combatir las conductas ilícitas en el territorio del Estado de México.	Si	El nombre del indicador y la unidad de medida son congruentes entre si.	Si	El indicador busca incrementar los dispositivos de seguridad en el territorio de la entidad en 1%.	Si	Se está incrementando el estado de fuerza de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana con elementos de la Fuerza Especial de Seguridad, lo que permitirá ampliar la presencia policial en el Estado de México.	N/A
Componentes	Beneficiarios de los programas de prevención social del delito.	Incrementar el número de beneficiados en los programas de prevención social del delito, a fin de erradicar conductas ilícitas en la población del Estado de México.	Si	El nombre del indicador y la unidad de medida son congruentes.	Si	El indicador muestra un incremento de 28,427 beneficiados en materia de prevención social del delito con respecto al año anterior.	Si	Actualmente las políticas públicas en materia de seguridad se están centrando en un enfoque de prevención del delito.	Establecer la cantidad porcentual en que se incrementarán los beneficiados y respecto de que periodo.
	Panoramas delictivos en el Estado de México.	Incrementar en un 4% el número de informes en materia de seguridad con respecto al año anterior.	Si	No existe relación entre el nombre del indicador y la unidad de medida ya que esta última es "informe".	Si	El indicador pretende incrementar en un 4% los informes en materia de seguridad con respecto al ejercicio anterior.	Si	Las acciones de gabinete son indispensables para llevar a cabo estrategias operativas más eficientes.	N/A
Actividades	Vigilantes voluntarios inscritos.	Fortalecer la participación ciudadana en las políticas públicas en materia de prevención social del delito.	Si	El nombre del indicador y la unidad de medida son congruentes entre si.	No	Debido a que se están programando las mismas acciones que en el ejercicio anterior.	Si	Es necesaria la relación ciudadano - policía en la prevención y combate a la delincuencia.	Establecer la cantidad porcentual en que se incrementará y respecto de que periodo.
	Atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089.	Atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089.	Si	El nombre del indicador y la unidad de medida son congruentes entre si.	No	Debido a que se están programando las mismas acciones que en el ejercicio anterior.	Si	La participación de la ciudadanía en la denuncia de delitos, permite a las instituciones policiales implementar acciones para combatirlos.	Establecer la cantidad porcentual en que se incrementará la atención y canalización de llamadas y respecto de que periodo.
	Atención y canalización de llamadas del Sistema de Denuncia Anónima 089.	Canalizar oportunamente las llamadas reales recibidas al despacho correspondiente.	Si	El nombre del indicador y la unidad de medida son congruentes entre si.	No	Debido a que se están programando las mismas acciones que en el ejercicio anterior.	Si	El servicio de seguridad pública se presta de forma permanente, sin embargo se da prioridad a las emergencias de la ciudadanía que se captan por diversos medios.	Establecer la cantidad porcentual en que se incrementará la atención y canalización de llamadas y respecto del periodo.

Por su parte, el Centro de control de Confianza, documentó las siguientes metas:

Nombre del Programa: 0401010000- Seguridad Pública									
Unidad Responsables: 2020000000-Secretaría General de Gobierno									
Dependencia: Centro de Control de Confianza del Estado de México									
Tipo de Evaluación: Evaluaciones de Control de Confianza.									
Año de Evaluación: 2015									
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientado a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la Meta
Fin	(1423) Porcentaje del personal evaluado con resultado de las Instituciones de Seguridad en el proceso de control de confianza.	23, 100 Evaluaciones	Persona	se lleva un control de la meta establecida por mes	Si	En cada una de las áreas se realizan capacitaciones orientadas a mejorar el desempeño, al mismo tiempo se tiene un monitoreo de cada una, cada mes entregan un reporte de las evaluaciones	Si	Existen los recursos necesarios para llevar a cabo cada una de las metas establecidas.	Que el personal de las Instituciones de Seguridad, cumpla con asistir a su evaluación
Propósito	(1425) Porcentaje de evaluaciones con resultado integral de los elementos de las instituciones de seguridad del proceso de control de confianza	13, 860 Resultados Integrales	Evaluación	se lleva un control de la meta establecida por mes	Si	En cada una de las áreas se realizan capacitaciones orientadas a mejorar el desempeño, al mismo tiempo se tiene un monitoreo de cada una, cada mes entregan un reporte de las evaluaciones	Si	Existen los recursos necesarios para llevar a cabo cada una de las metas establecidas.	Que el personal de las Instituciones de Seguridad, cumpla con asistir a su evaluación
Componentes	(1426) Porcentaje evaluaciones realizadas en sus diferentes tipos del proceso de control de confianza, al personal de las instituciones de seguridad por el Centro de Control de Confianza en sus diferentes modalidades.	106, 260 Evaluaciones en sus diferentes tipos	Evaluación	se lleva un control de la meta establecida por mes	Si	En cada una de las áreas se realizan capacitaciones orientadas a mejorar el desempeño, al mismo tiempo se tiene un monitoreo de cada una, cada mes entregan un reporte de las evaluaciones	Si	Existen los recursos necesarios para llevar a cabo cada una de las metas establecidas.	Que el personal de las Instituciones de Seguridad, cumpla con asistir a su evaluación
Actividades	1427) Porcentaje del suscripción de convenios con las instituciones de seguridad para la realización de evaluaciones de control de confianza.	54 Convenios suscritos	Convenio	se lleva un control de la meta establecida por mes	Si	se realizan minutas con las Instituciones de Seguridad, a fin de evaluar a su personal	Si	Existen los recursos necesarios para llevar a cabo cada una de las metas establecidas.	



Mientras que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, presentó las siguientes metas:

Nombre del Programa: Seguridad Pública
Unidad Responsable: Secretaría General de Gobierno
Dependencia: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados
Año de Evaluación: 2015

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de meta de la Meta
Fin	Porcentaje de atención de las acciones derivadas del Programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México 2015	Seguimiento a las reuniones de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado.	Informe	Dar seguimiento a las acciones comprometidas en el programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de México, por cada una de las dependencias responsables. Medios de verificación: Actas Firmadas de las Sesiones de la Comisión Interinstitucional y Reportes de avance de las acciones comprometidas por dependencia a la Comisión Interinstitucional.	N/A	N/A	N/A
Propósito	Porcentaje de actualizaciones a la aplicación web denominada "Consulta de Información Estadística de Denuncia en el Estado de México"	Desarrollar y proveer de información estadística en materia de seguridad pública.	Documento	La aplicación web, permitirá orientar y apoyar el proceso de planeación, así como la ejecución de los Programas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Facilitar la consulta de información de denuncias, para apoyar a los municipios en la integración de sus Programas Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, ofrecer información estadística oportuna y de calidad. Medios de verificación: En el módulo Comparativo Mensual de la aplicación web de "Consulta de Información Estadística de Denuncias en el Estado de México" se podrán precisar las actualizaciones realizadas.	N/A	N/A	N/A
Componentes	Porcentaje de lineamientos formulados para el intercambio de información estadística de seguridad pública	Llevar a cabo el diseño y desarrollo del Sistema de Información Estadística de Seguridad Pública.	Informe	Muestra el porcentaje de avance del proceso en el diseño del sistema. El diseño implica las siguientes etapas: estudio de mercado, planteamiento de proyecto del sistema de información estadística de seguridad pública y gestión administrativa, con la finalidad de suministrar información estadística oportuna y de calidad al Sistema Estatal de Seguridad Pública, así como orientar la ejecución de los programas de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	N/A	N/A	N/A
	Porcentaje del cumplimiento de acciones en materia de prevención social del delito, ejecutadas por el Centro de Prevención del Delito.	Realizar acciones municipales de prevención del delito.	Acción	Las acciones que se implementan en el marco del Programa Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2015 y que están orientadas a la ciudadanía los tipos de conductas violentas y delictivas de las que se pueden ser víctimas, así como las medidas de autoprotección que deben ser consideradas en cada caso. Del mismo modo, mediante dichas acciones se fomenta la cultura de la participación ciudadana, la confianza y el cuidado del otro.	N/A	N/A	N/A
Actividades	Porcentaje de lineamientos formulados para el intercambio de información estadística de seguridad pública	Emisión y/o revisión de lineamientos y criterios de interconexión, acceso, intercambio y seguridad de la información estadística de seguridad pública.	Documento	Muestra el porcentaje de cumplimiento en la formulación de los lineamientos, que permitan el aprovechamiento de la información estadística respecto a los programados. Por lineamiento se entiende aquel documento que detalla las funciones y responsabilidades de las instancias que intervienen en el intercambio de información estadística.	N/A	N/A	N/A
	Porcentaje de talleres de capacitación impartidos a las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Impartir talleres de capacitación a las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Taller	Muestra el porcentaje de cumplimiento en la realización de los talleres de capacitación impartidos a las Comisiones Municipales de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, para la elaboración de los Programas Municipales, así como para la capacitación y profesionalización de los servidores públicos que lo ejecutan.	N/A	N/A	N/A

En este sentido, resulta importante mencionar que la Coordinación General de Protección Civil, no integra metas debido a que sus indicadores no intervienen en la MIR del programa presupuestario objeto de esta evaluación, por lo que resulta necesario diseñar indicadores que concuerden con los objetivos del mismo.

ANEXO 7.- "COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES"

No aplica.

ANEXO 8.- "AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA"

No aplica.

ANEXO 9.- "RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA"

No aplica.

ANEXO 10.- "ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS"

No aplica.



ANEXO 11.- “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”

Cinco de los seis proyectos presupuestarios que conforman el programa, presentaron evolución de la cobertura programática que alcanzaron durante el ejercicio fiscal 2015, el Centro de Control de Confianza indicó que:

Nombre del Programa: 0401010000 – Seguridad Pública
 Unidad Responsable: 2020000000 – Secretaría General de Gobierno
 Dependencia: Centro de Control de Confianza del estado de México
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Control de Confianza
 Año de Evaluación: 2015

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 2011	Año 2012	Año 2013	Año 2014	Año 2015
Población de Referencia	Persona	55,205	54,049	53,226	53,848	52,005
Población Potencial	Persona	55,205	54,049	53,226	53,488	51,661
Población Objetivo	Evaluaciones	5,692	16,851	23,600	14,750	23,100
Población Atendida	Evaluaciones	3,535	23,350	24,374	16,508	22,979
(P.A / P.O.) *100	%	62.10	138.57	103.28	111.92	99.48

Mientras que la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana presentó el siguiente reporte:

Nombre del Programa: Seguridad Pública						
Unidad Responsable: Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana						
Dependencia/Entidad: Secretaría General de Gobierno						
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados						
Año de la Evaluación: 2015						
Tipo de Población	Unidad de Medida	2011	2012	2013	2014	2015
P. de Referencia	Persona	15'845,558	16'106,485	16'364,209	16'618,928	16'870,390
P. Potencial	Persona	15'845,558	16'106,485	16'364,209	16'618,928	16'870,390
P. Objetivo	Persona	15'845,558	16'106,485	16'364,209	16'618,928	16'870,390
P. Atendida	Persona	15'845,558	16'106,485	16'364,209	16'618,928	16'870,390
$\frac{P.A * 100}{P.O.}$	%	100%	100%	100%	100%	100%

En este sentido, la Coordinación General de Protección Civil así como el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, por la naturaleza de sus proyectos objetos de esta evaluación, no generaron información relacionada a la evolución de la cobertura programática.

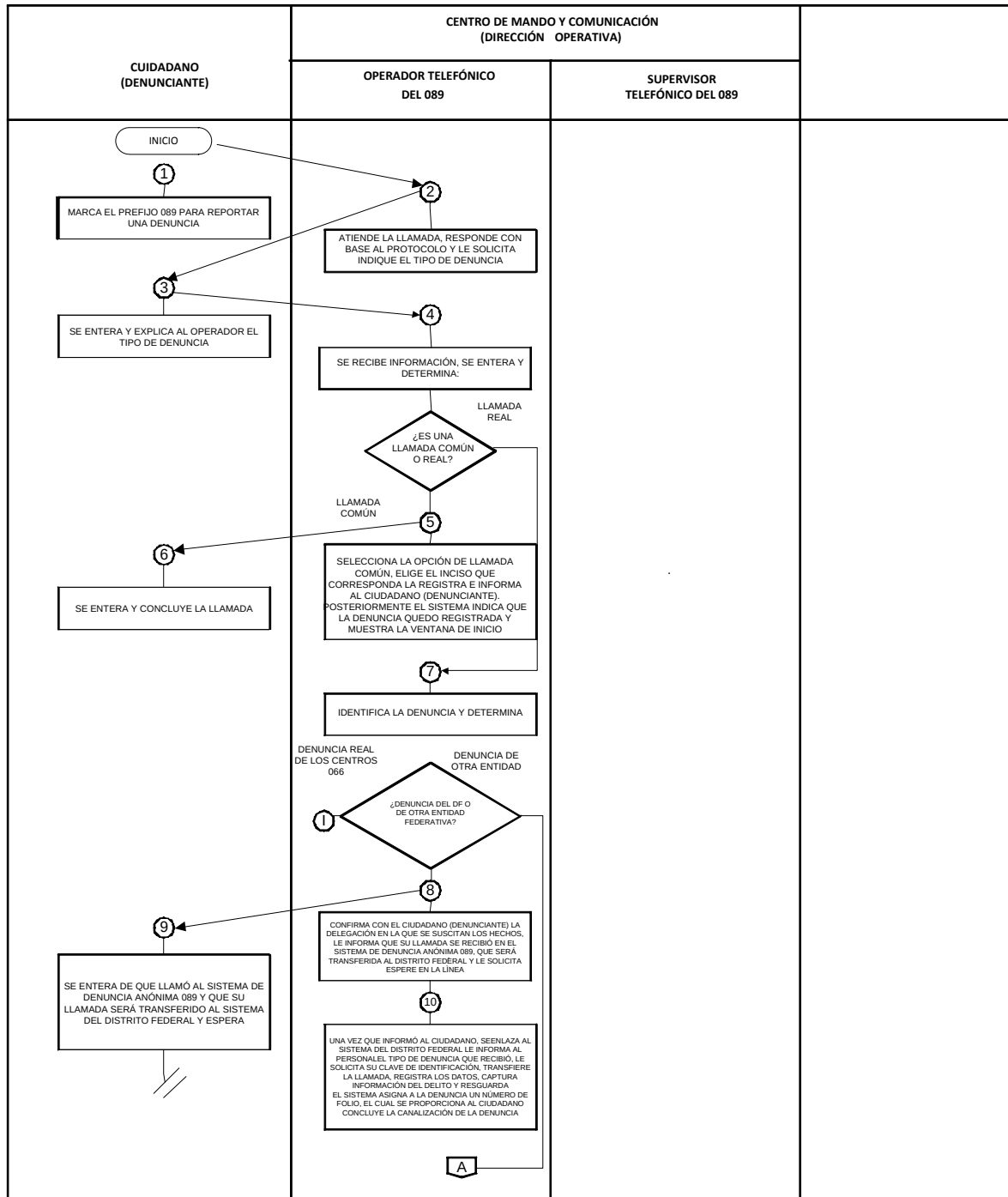


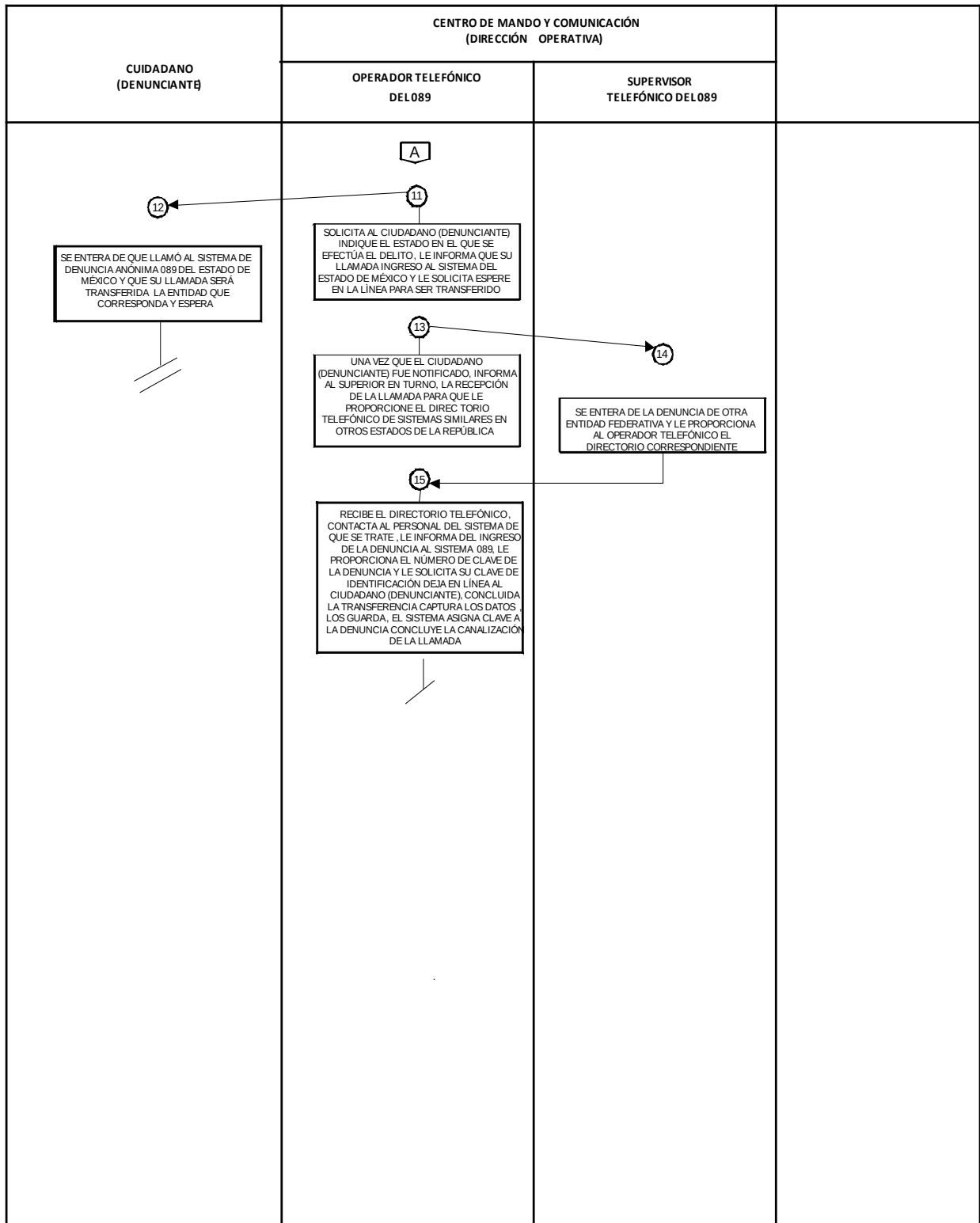
ANEXO 12.- “INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

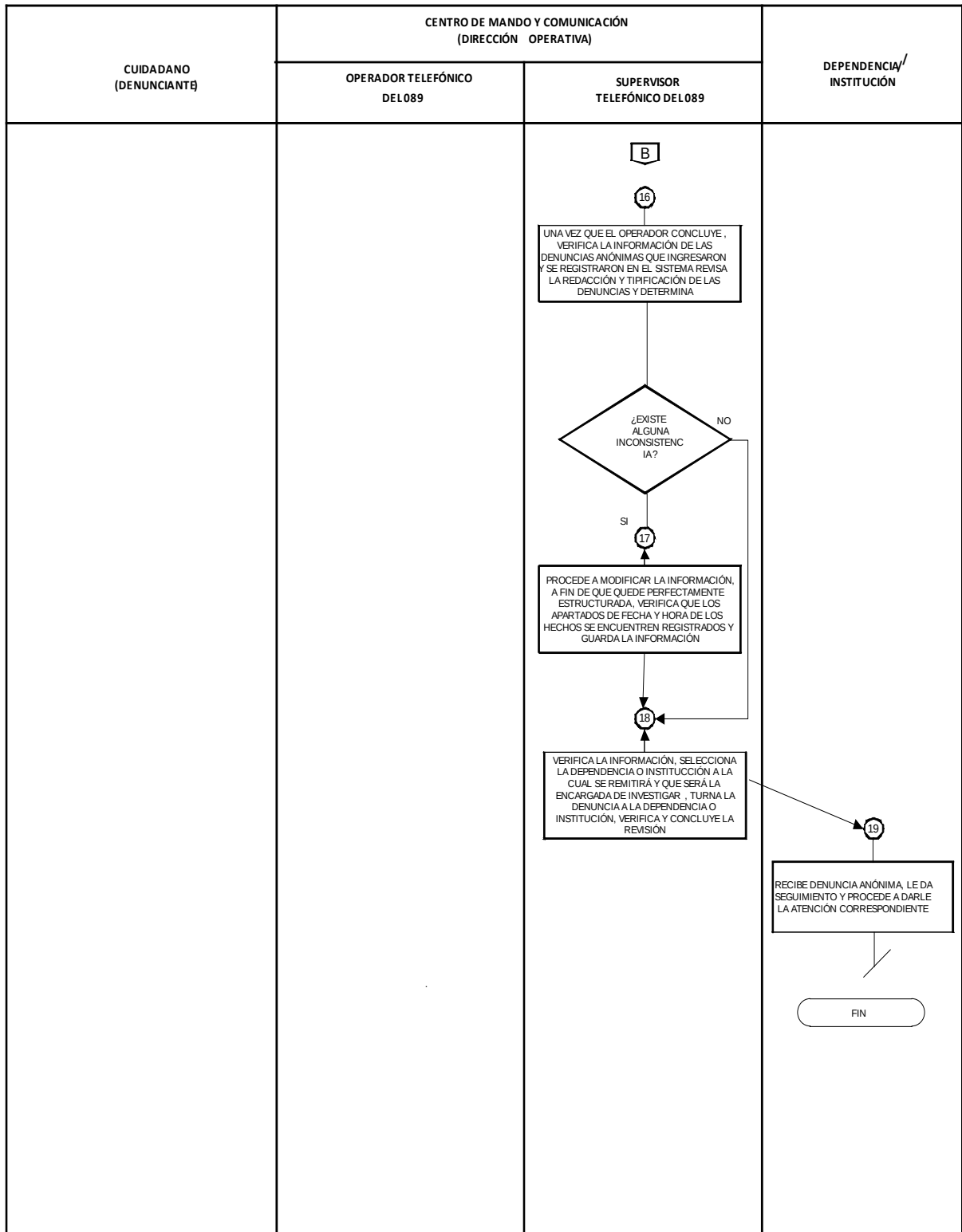
Por la naturaleza de los proyectos presupuestarios que conforman el programa, la evidencia documental no se cuenta que permita elaborar el reporte correspondiente de acuerdo a las variables definidas.

ANEXO 13.- “DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES”

El programa cuenta con los siguientes componentes y procesos claves:

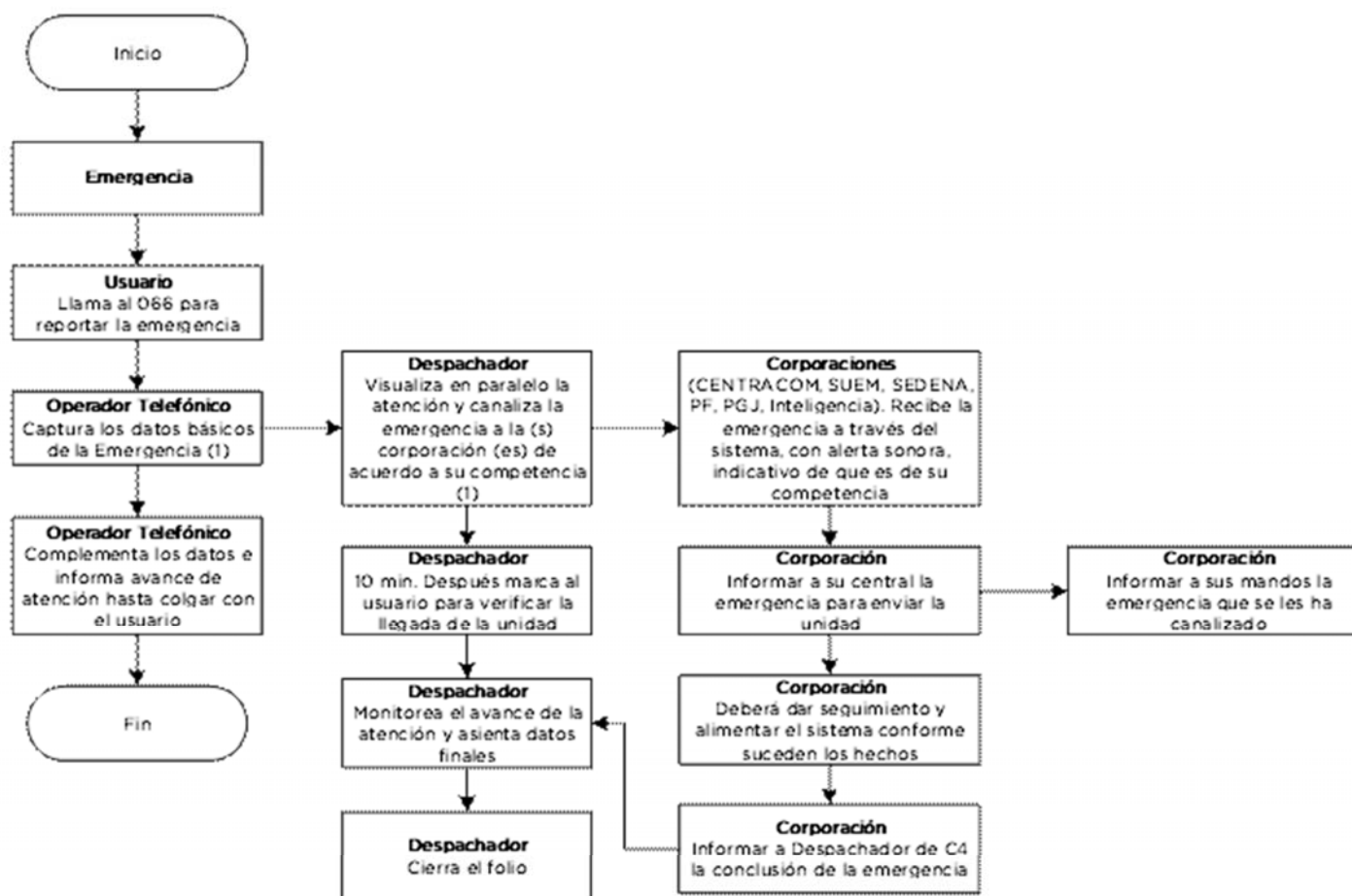








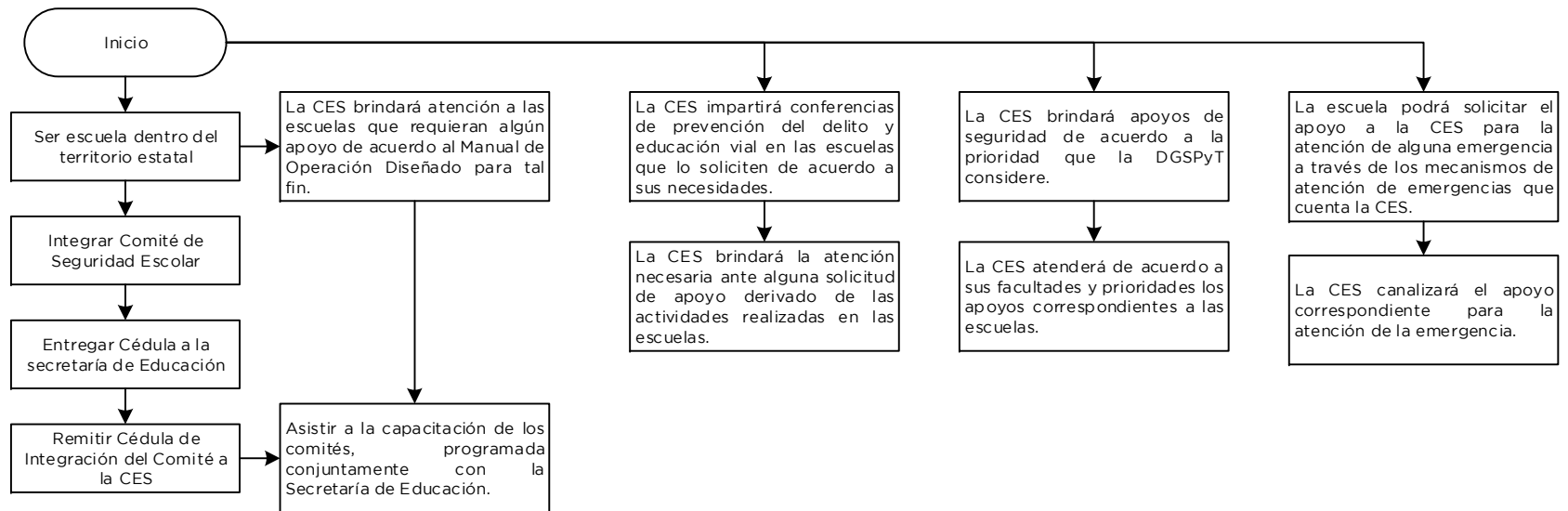
Sistema de Llamadas de Emergencia SALLE 066



(1) Se visualiza de manera simultánea



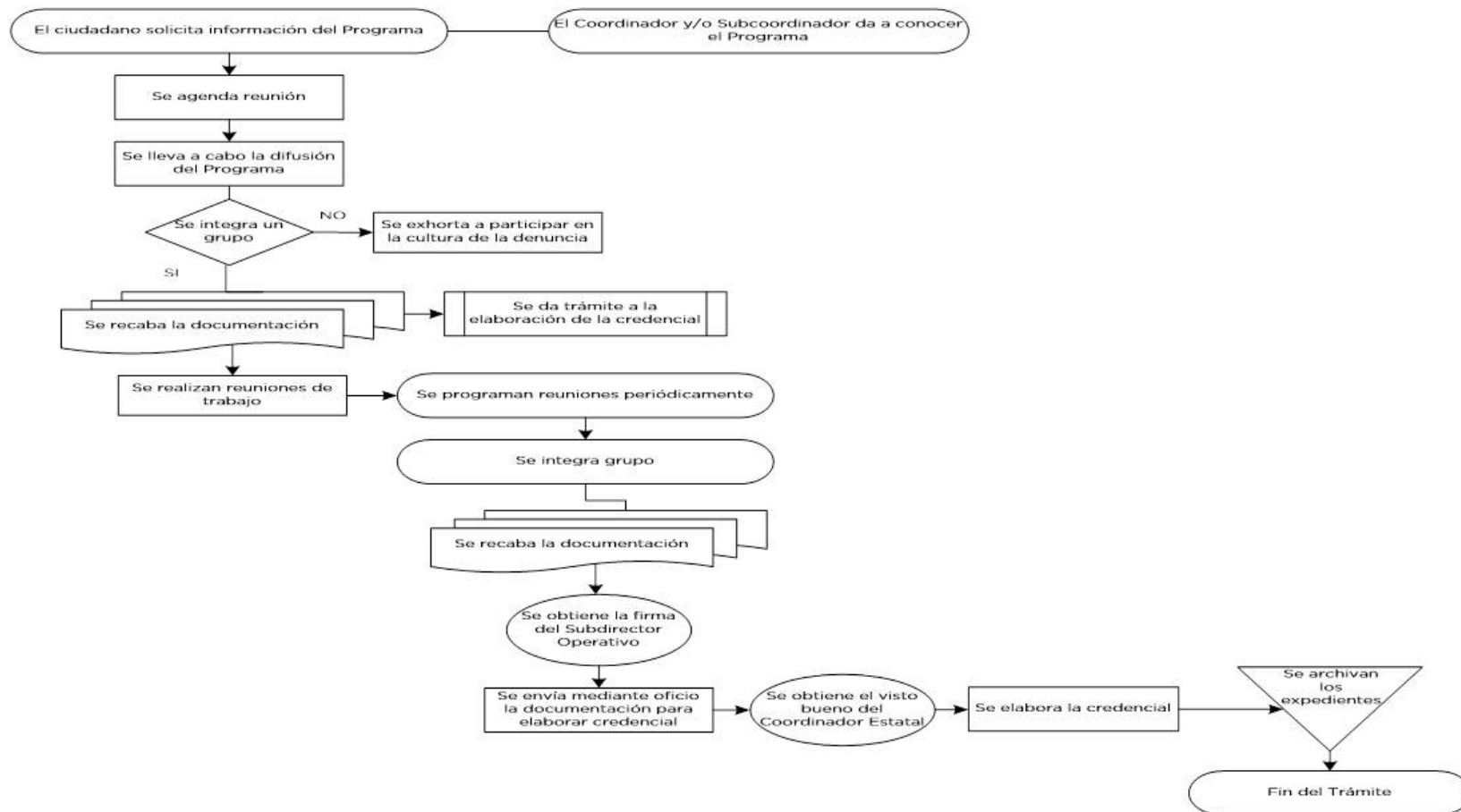
Mi Escuela Segura





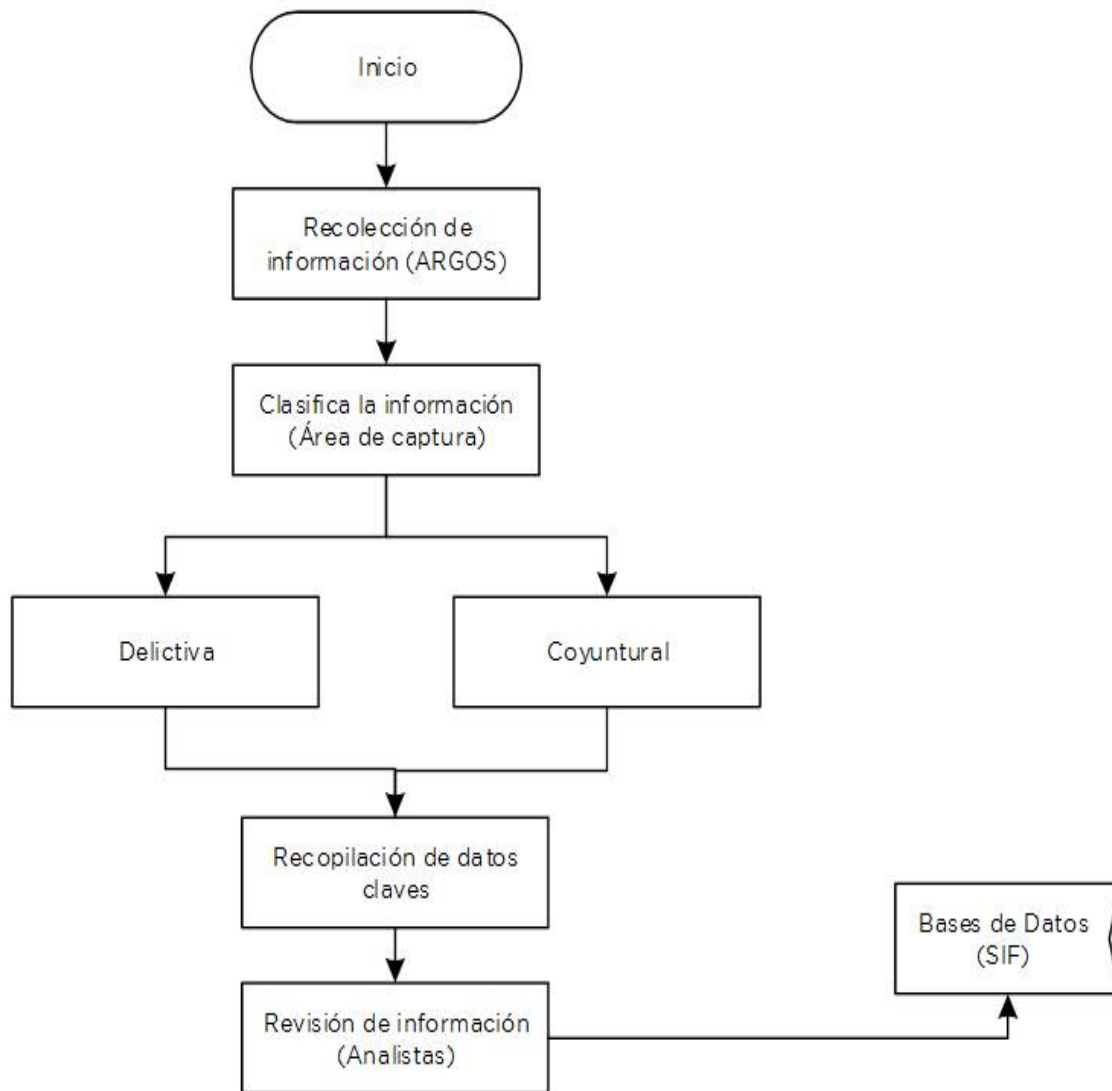


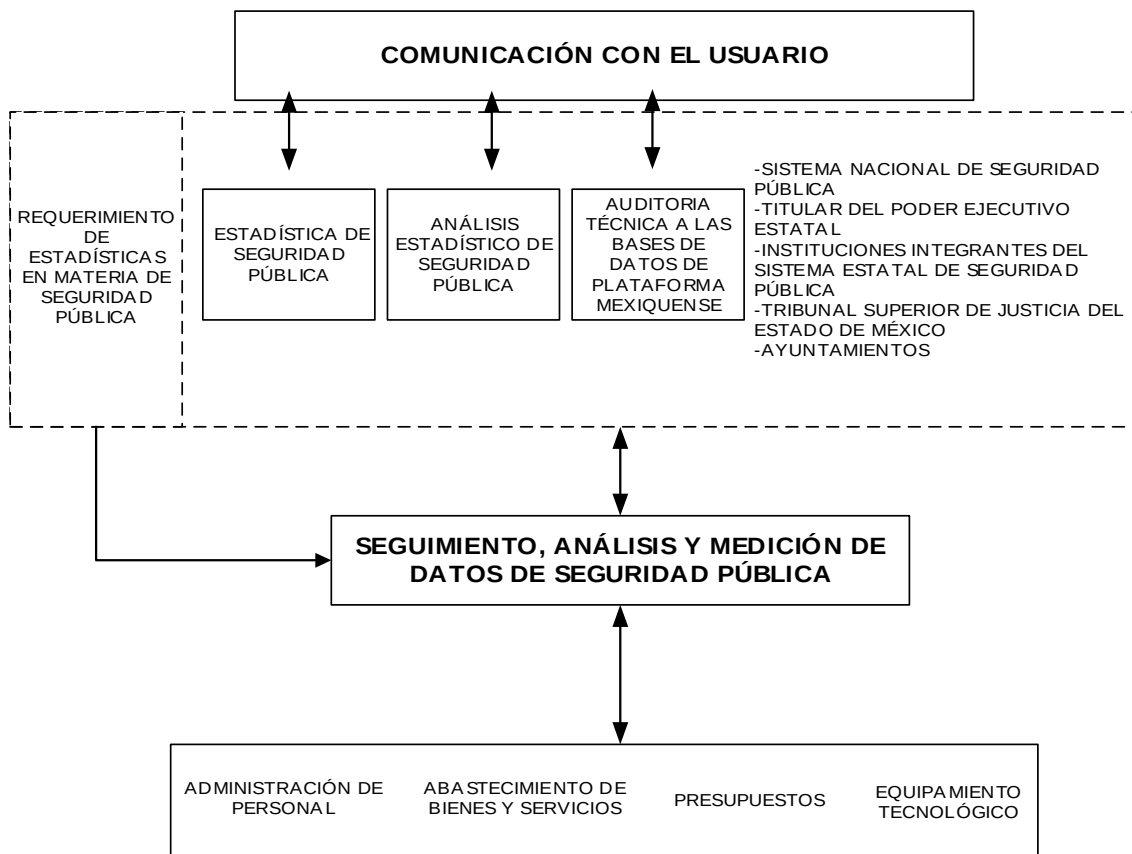
Vigilante Voluntario

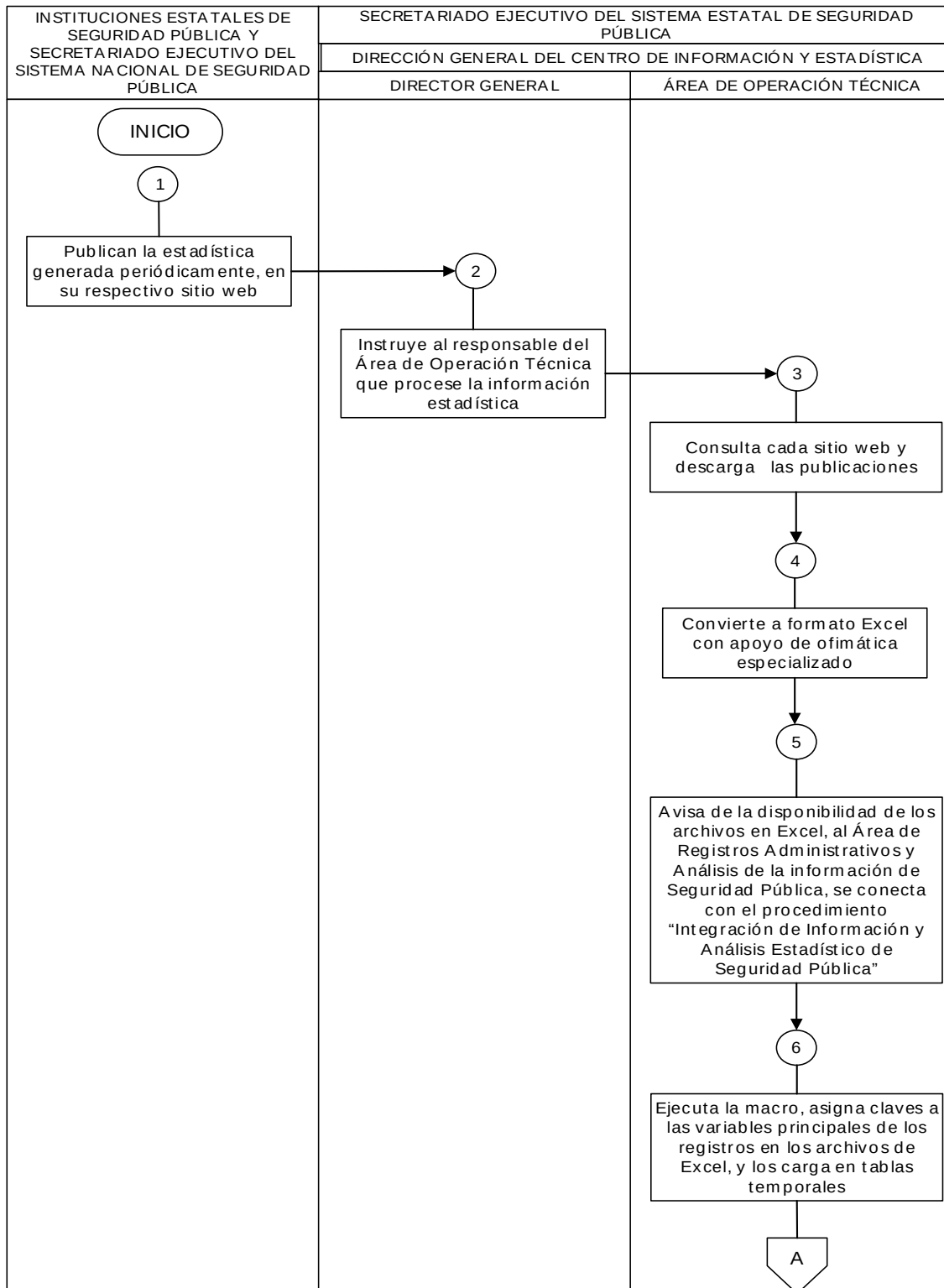


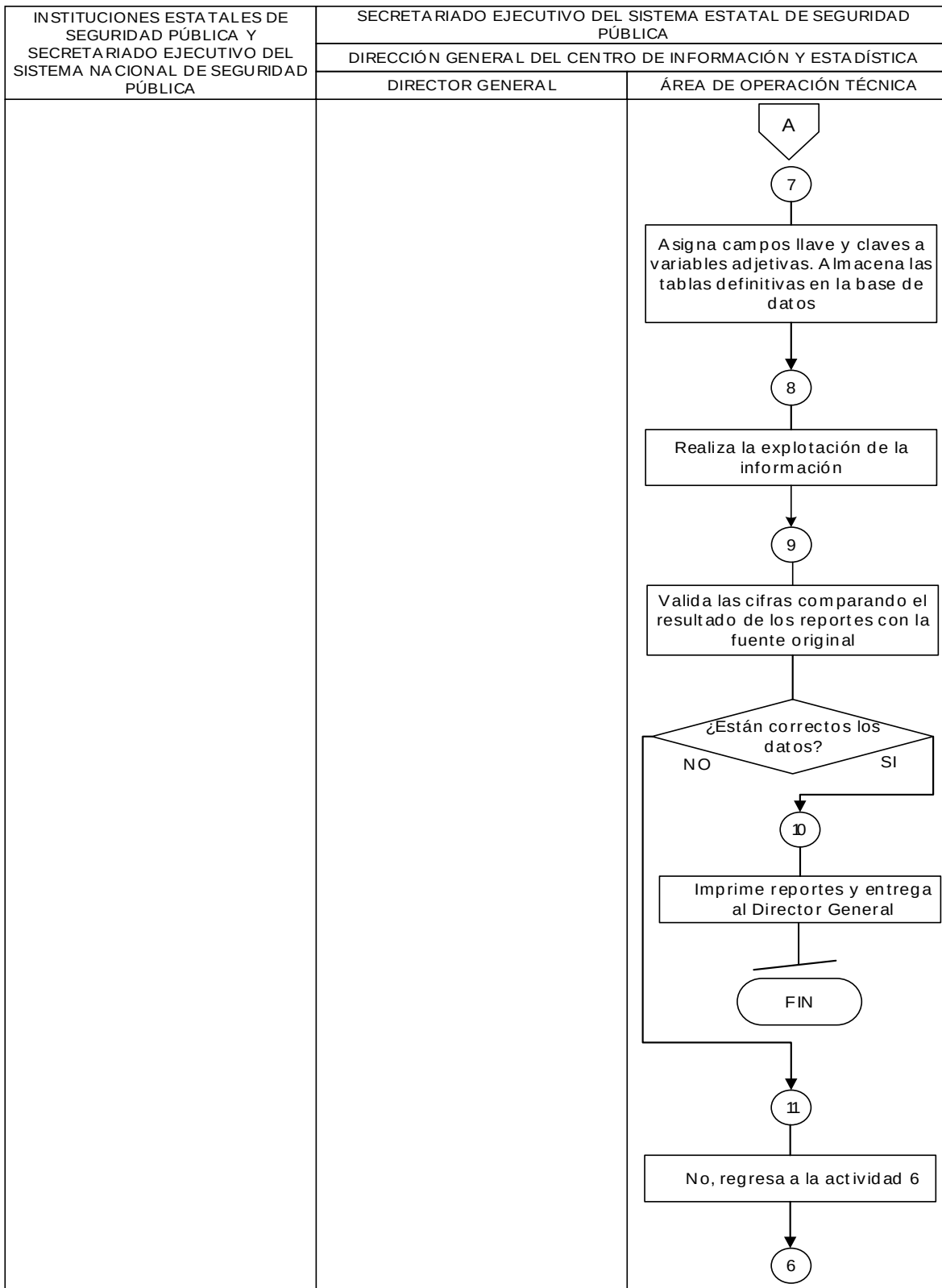


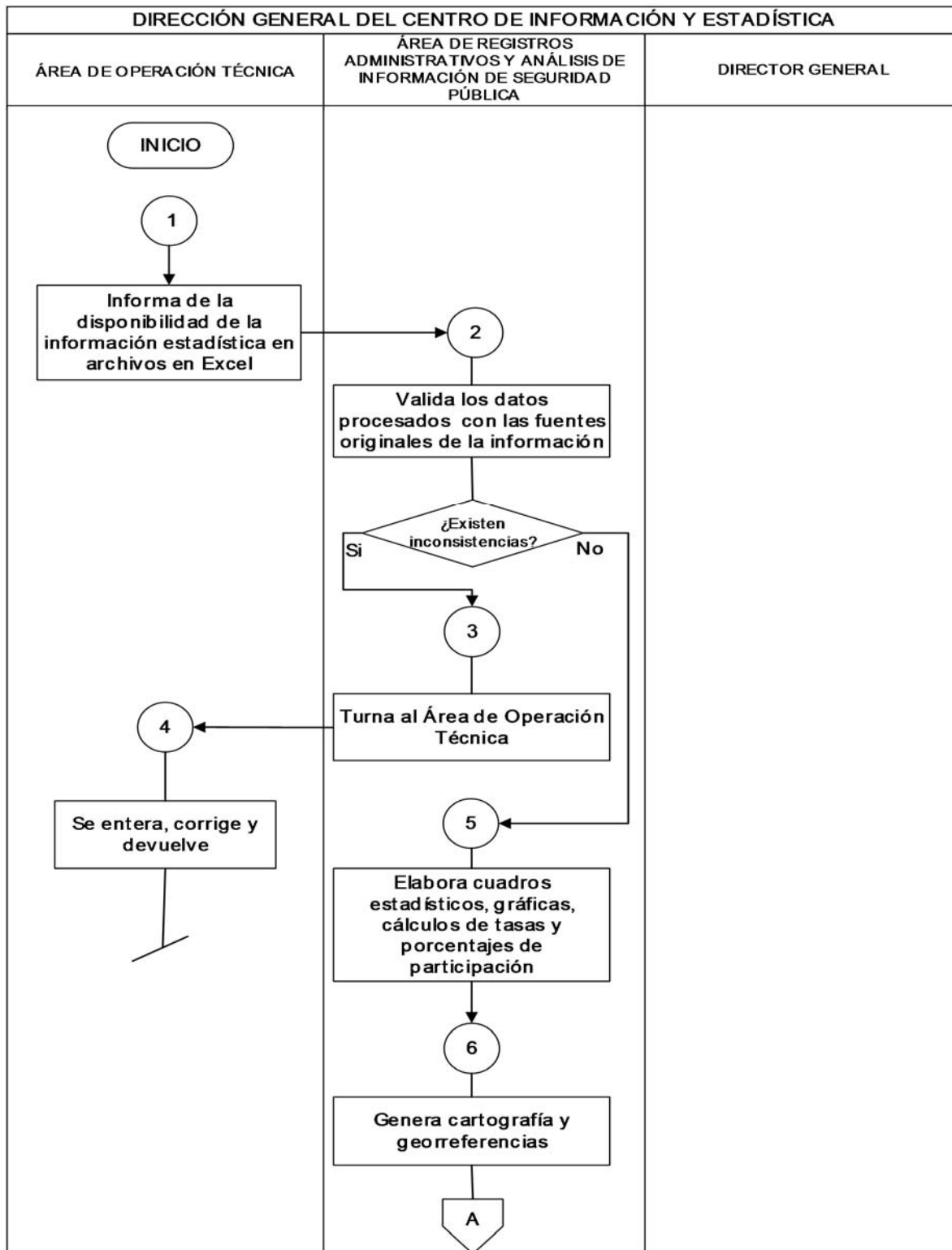
Sistema de Información Fuente SIF

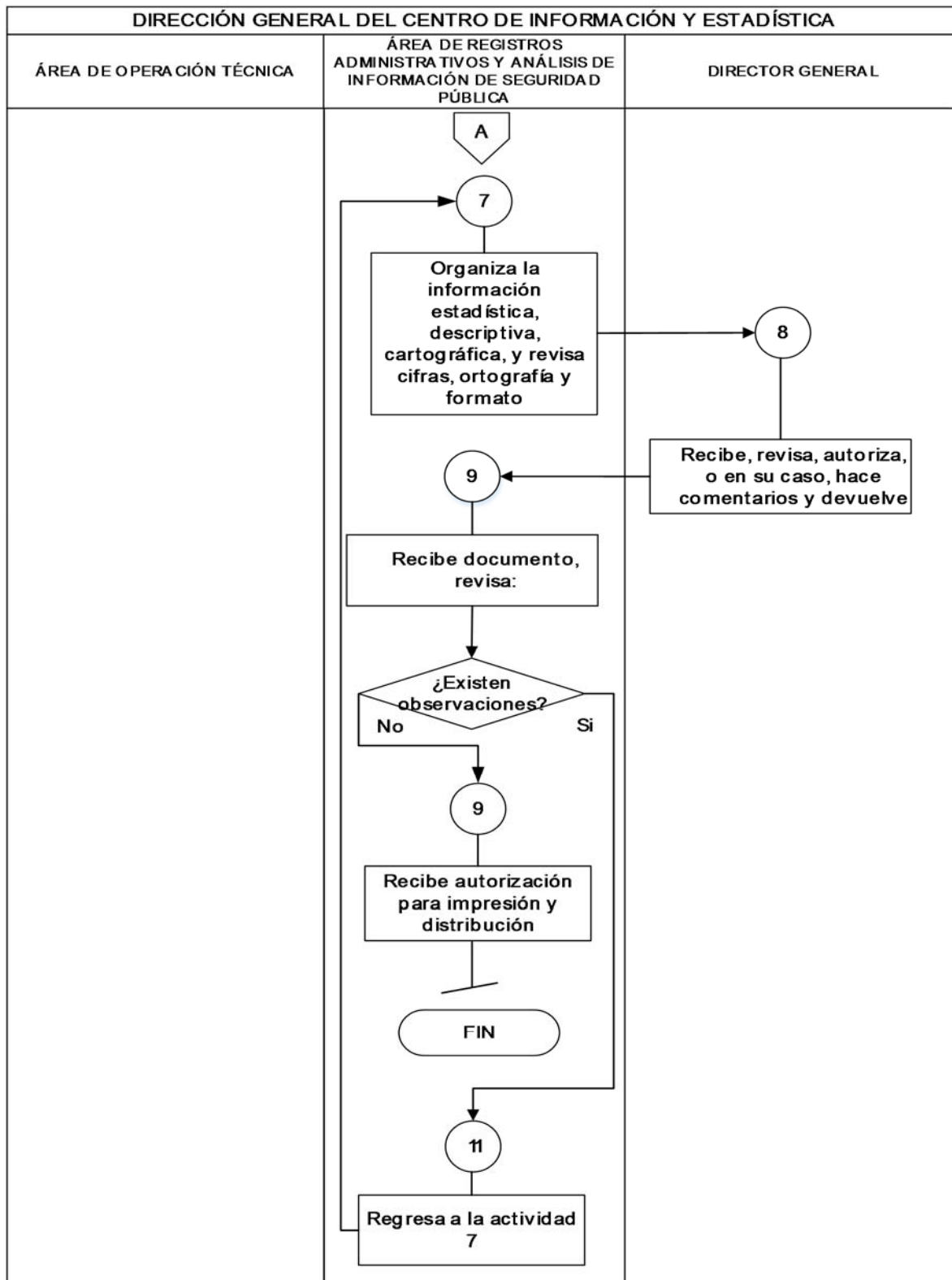


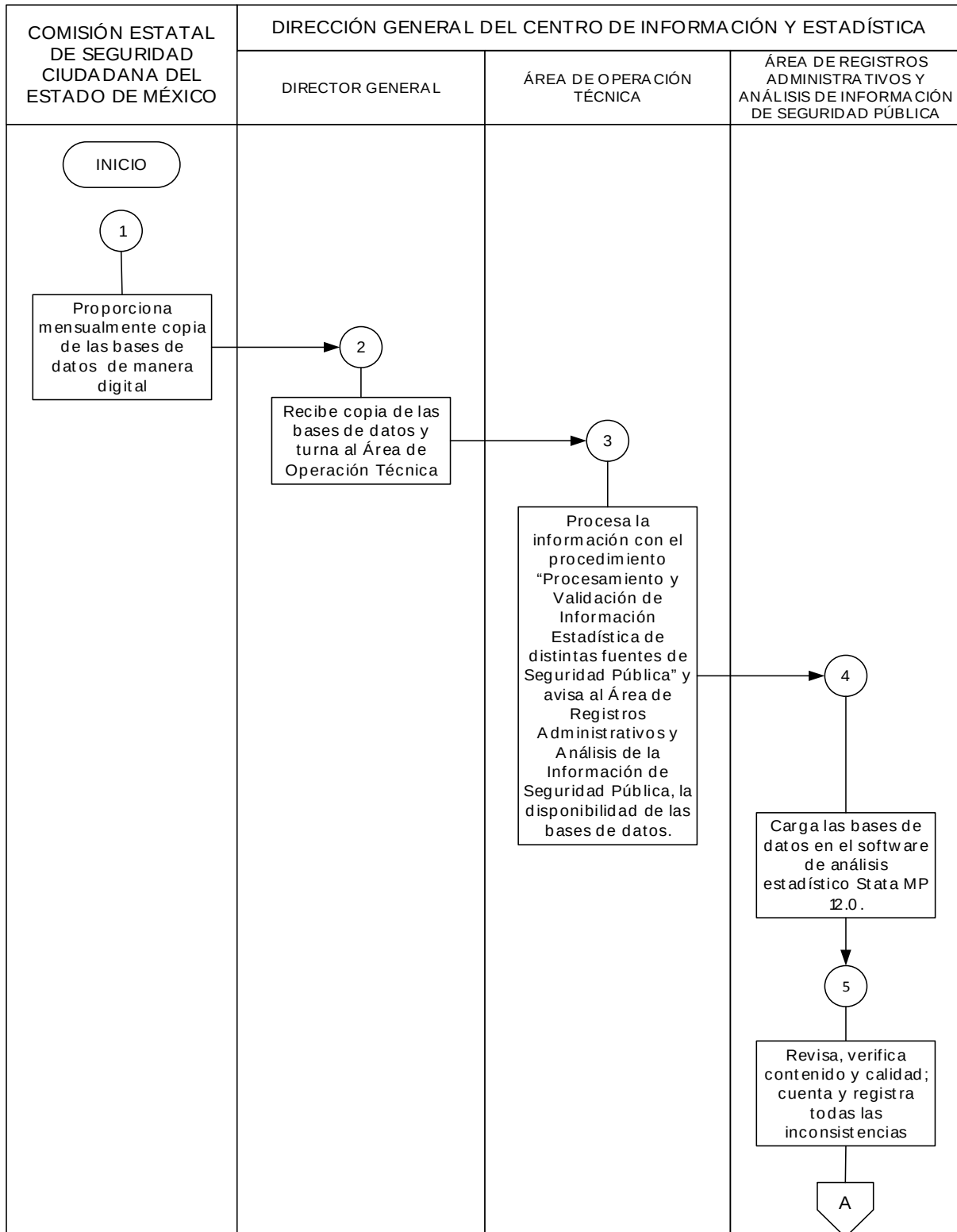


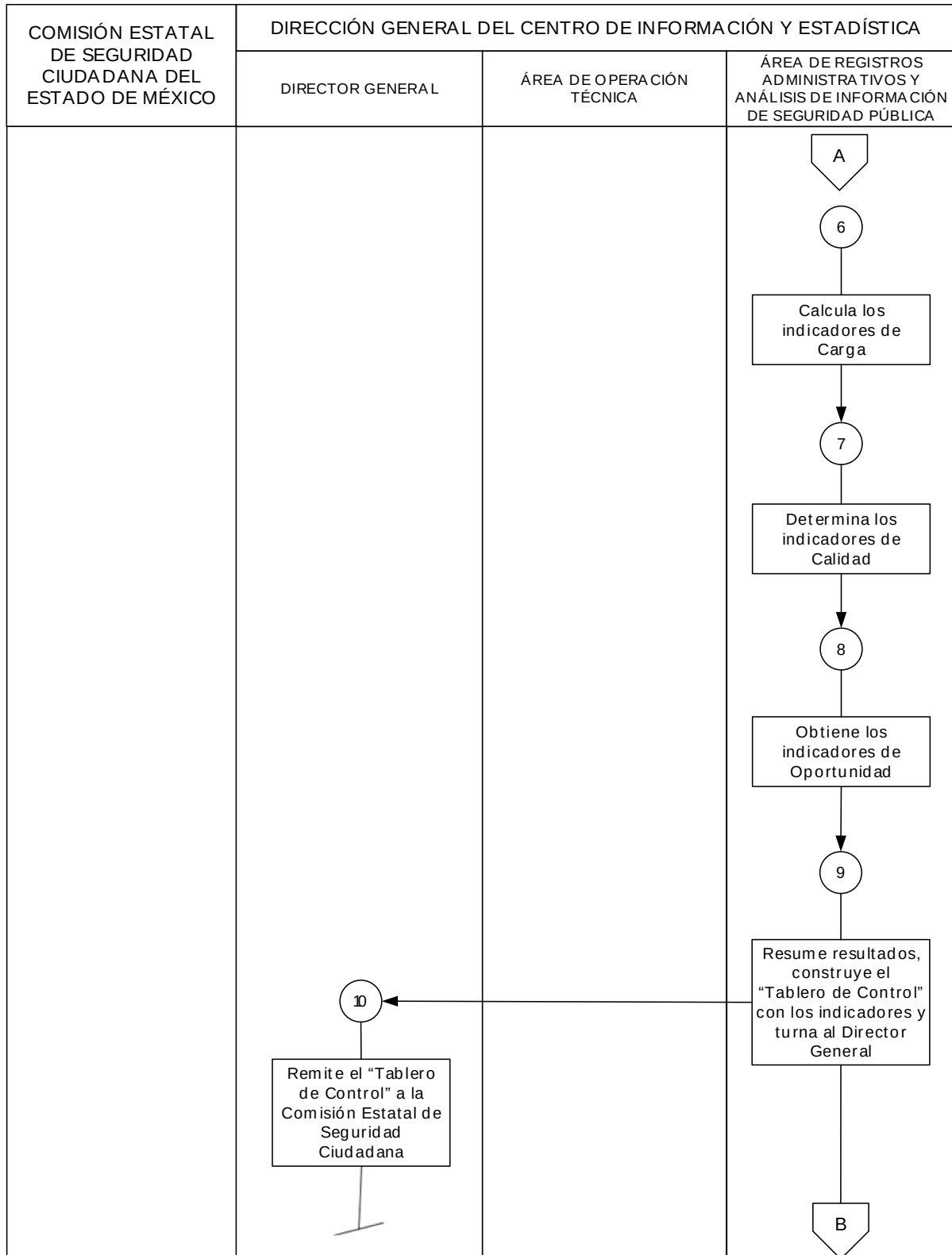


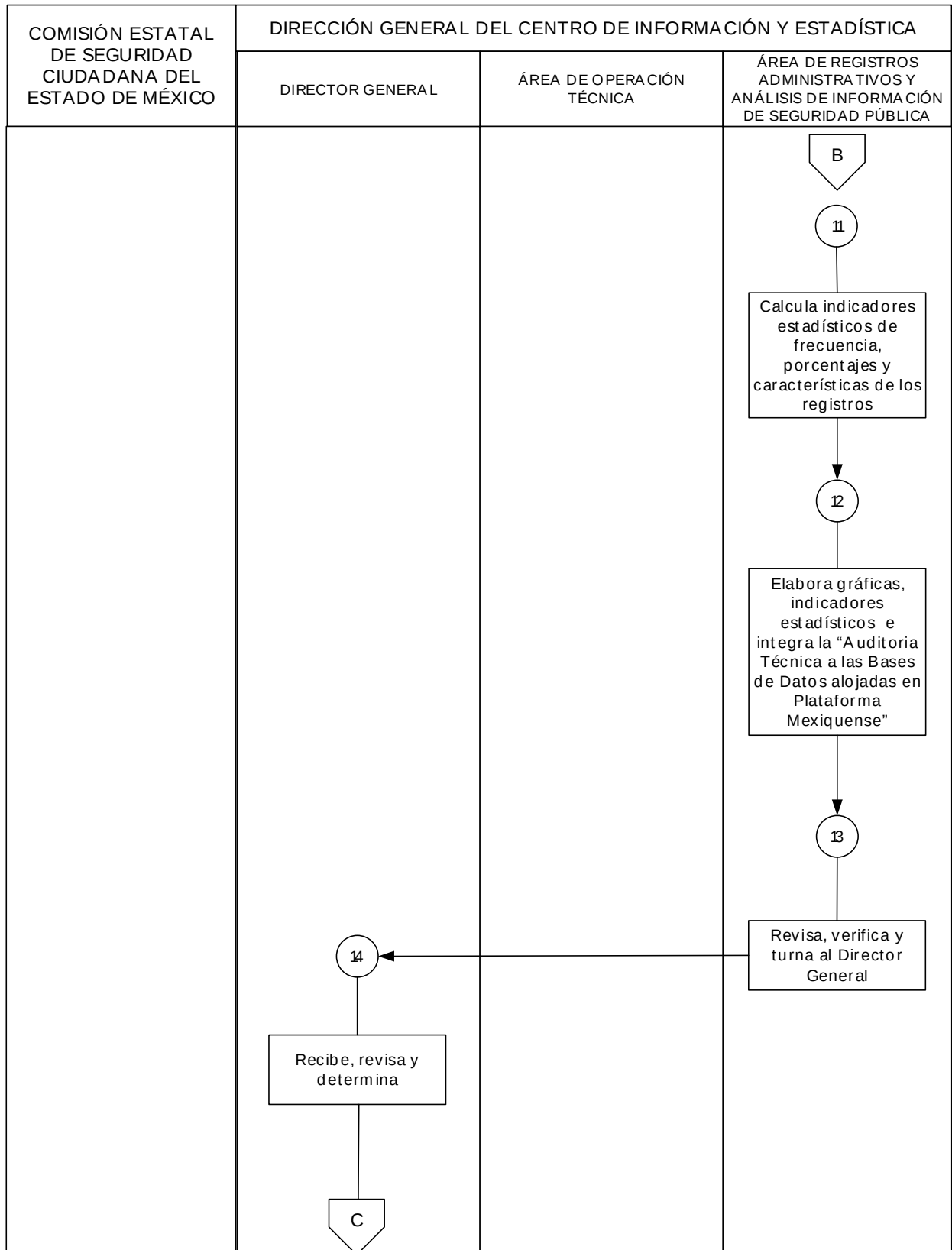


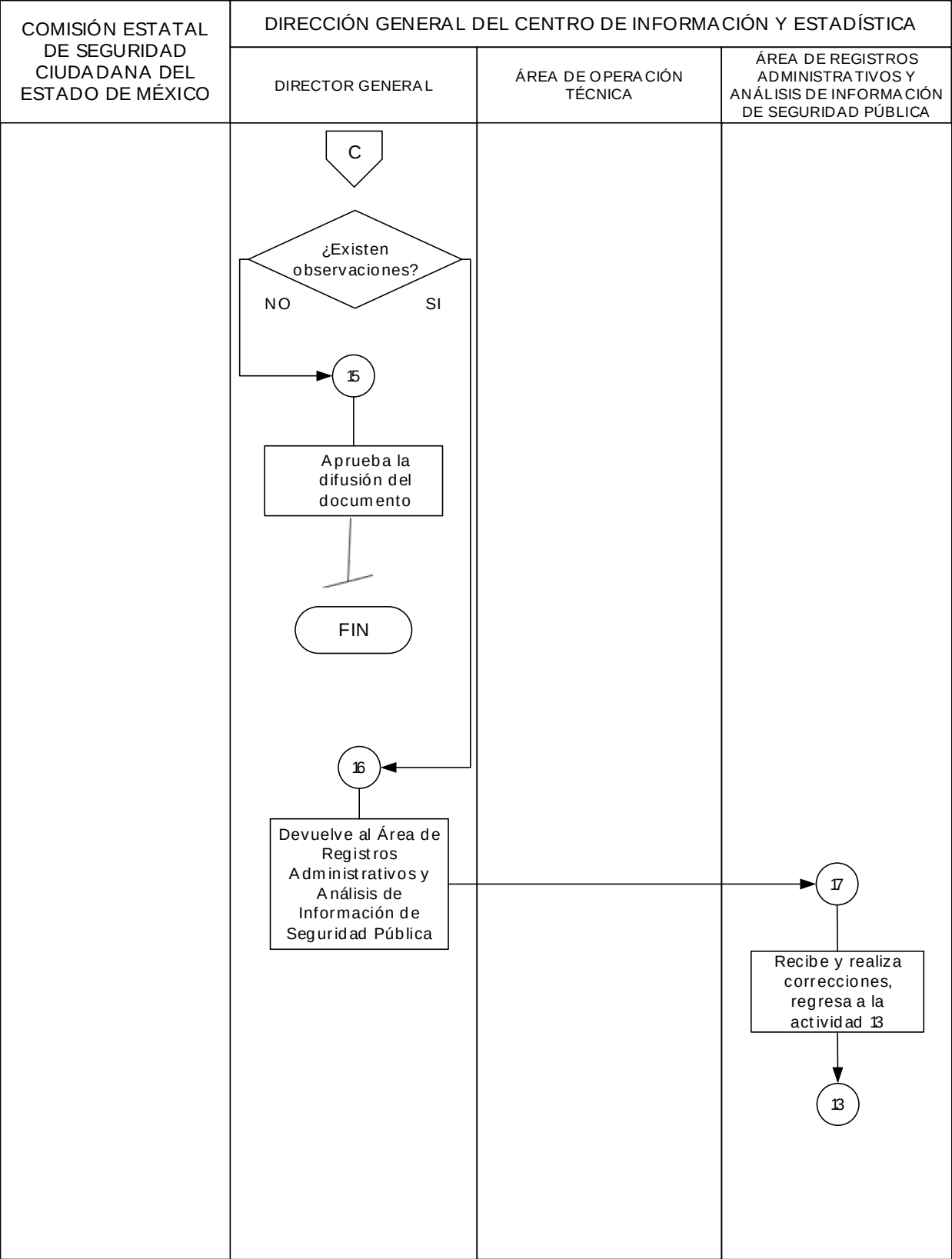


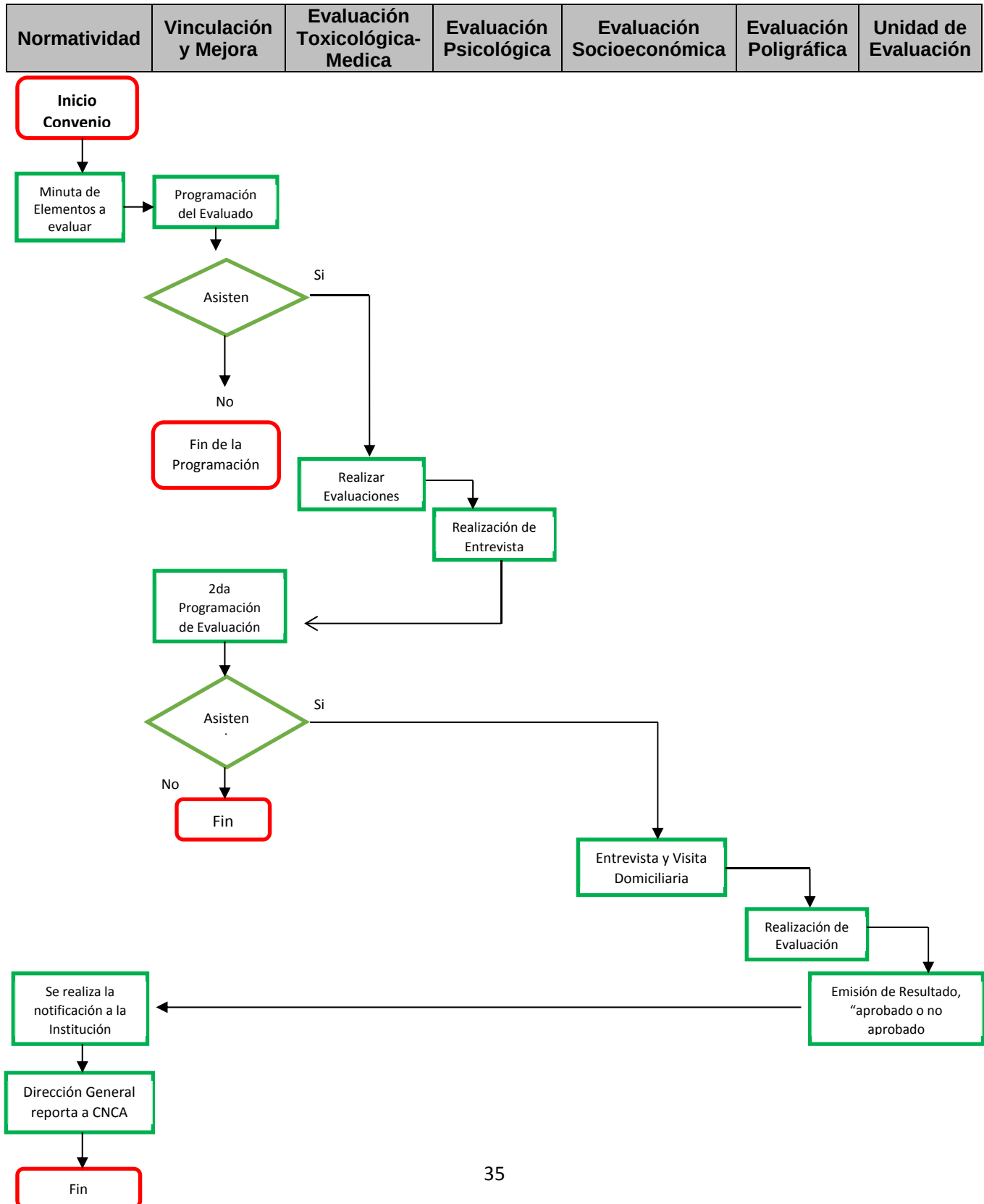














ANEXO 14.- “GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA”

No aplica considerando los elementos de respuesta de la pregunta 38.



ANEXO 15.- “AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO A SUS METAS”

El proyecto ejecutado por el Centro de Control y Confianza presentó evidencia documental de su avance de indicadores:

Nombre del Programa: 0401010000 – Seguridad Pública
 Unidad Responsable: 2020000000 – Secretaría General de Gobierno
 Dependencia: Centro de Control de Confianza del estado de México
 Tipo de Evaluación: Evaluación de Control de Confianza
 Año de Evaluación: 2015

Nivel de Objetivo	Nombre de Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (año evaluado)	Valor Alcanzado	Avance	Justificación
Fin:	Porcentaje de elementos con resultado aprobatorio de las instituciones de seguridad pública y privada	Trimestral	23,100	20,213	87.50	En el primer trimestre no se tomaron en cuenta las evaluaciones de aprobado y no aprobado de los elementos de las Instituciones de Seguridad
Propósito:	Porcentaje de avance en la aplicación de evaluaciones de control de confianza a los integrantes de las instituciones de seguridad pública	Trimestral	23,100	23,833	103.20	
Componentes:	Porcentaje de cumplimiento de evaluaciones realizadas del proceso de control de confianza	Trimestral	106,260	109,975	103.50	
Actividades:	Porcentaje de cumplimiento de los convenios suscritos con las instituciones de seguridad	Anual	54	76	140.70	Se realizaron 22 convenios más de lo programado, para cumplir con las evaluaciones periódicas.



Mientras que la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana presentó el siguiente avance de indicadores:

Nombre del Programa: Seguridad Pública						
Unidad Responsable: Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana						
Dependencia/Entidad: Secretaría General de Gobierno						
Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados						
Año de la Evaluación:						
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta (Año evaluado)	Valor Alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Tasa de denuncias por cada 100,000 habitantes	Anual	1,542	0	0	El indicador no presenta avance debido a que su medición se realiza de forma anual y las cifras que se están reportando son al tercer trimestre del ejercicio 2015.
Propósito	Operativos de Seguridad Pública realizados	Trimestral	726,746	451,215	62.08	El porcentaje que se refleja se debe a que se está considerando información al tercer trimestre del ejercicio 2015, sin embargo se tiene un cumplimiento en el periodo señalado del 103.12% de eficiencia
Componentes	Beneficiados de los programas de prevención social del delito	Trimestral	217,680	213,156	97.92	El porcentaje que se refleja se debe a que se está considerando información al tercer trimestre del ejercicio 2015, sin embargo el comportamiento del indicador tiene un cumplimiento del 142.66%, debido al interés de la ciudadanía para participar en las actividades de prevención del delito.
	Panoramas delictivos en el Estado de México	Trimestral	19,500	13,026	66.8	El porcentaje que se refleja se debe a que se está considerando información al tercer trimestre del ejercicio 2015, sin embargo el comportamiento del indicador tiene un cumplimiento superior al 100%, debido al fortalecimiento de las acciones en materia de seguridad pública.
Actividades	Vigilantes Voluntarios inscritos	Trimestral	1,780	963	54	El porcentaje que se refleja se debe a que se está considerando información al tercer trimestre del ejercicio 2015, sin embargo tiene una eficiencia de 93.95% en el periodo analizado.
	Atención y canalización de llamadas del sistema de denuncia anónima 089	Trimestral	33,750	20,745	61.46	El porcentaje que se refleja se debe a que se está considerando información al tercer trimestre del ejercicio 2015, sin embargo se tiene un cumplimiento en el periodo señalado del 100% de eficiencia en la canalización de llamadas reales recibidas, es importante mencionar que esta acción depende de las denuncias que presente la ciudadanía en el aplicativo.
	Atención y canalización de llamadas del sistema de emergencia 066	Trimestral	405,000	312,198	77.08	El porcentaje que se refleja se debe a que se está considerando información al tercer trimestre del ejercicio 2015, sin embargo se tiene un cumplimiento en el periodo señalado del 100% de eficiencia en la canalización de llamadas reales recibidas, es importante mencionar que esta acción depende de las denuncias que presente la ciudadanía en el aplicativo.



En el caso del proyecto implementado por la Coordinación General de Protección Civil, no diseñaron indicadores.

ANEXO 16.- “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

No aplica.



ANEXO 17.- “PRINCIPALES FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES”

Tema de evaluación	Fortaleza y Oportunidad/ Debilidad o amenaza	Referencia nota (Pregunta)	Recomendación
Diseño	Fortaleza y Oportunidad		
	El programa busca resolver un problema, la certificación de los elementos de las Instituciones de Seguridad y la depuración de los mismos.	1	Seguir teniendo mesas de trabajo con las Instituciones de Seguridad Pública para resolver el problema de la inasistencia de sus elementos o el desinterés.
	Se tiene un diagnóstico del programa	2	Continuar con la elaboración de diagnóstico del programa y proyectos que lo integran de forma anual.
	Existe la justificación teórica para que el programa se lleve a cabo.	3	Mantener al programa dentro de la aplicación y respaldo de un marco normativo y legal que permite conocer a los tomadores de decisiones, los objetos y alcances de cada uno de los proyectos.
	El propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial.	4	Seguir coadyuvando con la Planeación para el Desarrollo del Estado de México.
	El programa coadyuva a cumplir con lo establecido en el Plan de Desarrollo del Estado de México y Programa Sectorial Sociedad Protegida	5	Realizar el seguimiento al cumplimiento de las ideas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Estatal y Programa Sectorial en la materia, para verificar su avance
	Debilidad o Amenaza		
	No es posible identificar a la totalidad de los beneficiarios del programa	8	Generar estadísticas sociodemográficas de la entidad, que permita conocer de mejor manera a la población



Diseño			beneficiada, sus principales problemas de inseguridad y su percepción sobre el trabajo de las instituciones.
	No existe complementariedad con otros programas estatales que ayuden a fortalecer las acciones que se desarrollan.	9	Analizar la forma conjunta con las dependencias del gobierno de la entidad, cómo se pueden reforzar las acciones que lleva a cabo la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.
Planeación Y Orientación a Resultados	Fortaleza y Oportunidad		
	Está alineado al programa estratégico, a fin de cumplir las metas a mediano y largo plazo	14	Realizar el seguimiento al cumplimiento de las líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Estatal y Programa Sectorial en la materia, para verificar su avance.
	Se cuenta con un Programa Anual de Trabajo con metas establecidas.	15	Realizar el seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el presente ejercicio.
	El programa cuenta con planes de trabajo anuales.	15	Seguir coadyuvando con cada una de las áreas evaluadoras, revisar y actualizar sus metas mes por mes, medir su cumplimiento.
	El programa contribuye con los objetivos del programa sectorial.	21	Seguir coadyuvando con la Planeación para el Desarrollo del Estado de México.
	El programa monitorea su propio desempeño.	22	Seguir actualizando y reportando ante la Instancia correspondiente sus metas.
	Debilidad o Amenaza		
	Falta de indicadores estratégicos a fin de medir los resultados obtenidos.	14	Integrar los proyectos implementados por la Coordinación General de Protección Civil y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a los indicadores de la MIR, para que cuenten con objetivos específicos relacionados al programa.
	Falta de evaluaciones externas.	16	Verificar la viabilidad de realizar una evaluación externa.
	La realización de convenios con las Instituciones de Seguridad, a fin de certificar y depurar a sus elementos.	21	Notificar a las Instituciones de Seguridad cuyos elementos vence su permanencia.



Cobertura y focalización	Fortaleza y Oportunidad		
	El programa presta el servicio de seguridad pública a toda la población del Estado de México.	23	Generar estrategias que permitan prestar el servicio de seguridad con calidad, oportunidad e inmediatez.
	Contribuye al cumplimiento de las metas a mediano y largo plazo establecidas en los instrumentos de planeación estratégica vigentes.	23	Realizar el seguimiento al cumplimiento de las líneas de acción establecidas en el Plan de Desarrollo Estatal y Programa Sectorial en la materia, para verificar su avance.
	El programa tiene metas de cobertura anual.	23	Seguir actualizando la información, supervisar a sus áreas evaluadoras para cumplir con lo establecido en el Programa Operativo Anual.
	Debilidad o Amenaza		
	Insuficientes recursos humanos, materiales y financieros que limitan la presencia policial en el territorio de la entidad.	25	Gestionar ante las instancias correspondientes el incremento de los recursos humanos, materiales y financieros, con el objeto de optimizar el servicio de seguridad pública.
	Cumplido con la cobertura del programa.	25	Seguir supervisando a las áreas evaluadoras a fin de cumplir con las metas establecidas; así como integrar la totalidad de los proyectos objetos de la evaluación a MIR para otorgar certeza sobre los objetivos alcanzados de manera integral, por el programa.
Operación	Fortaleza y Oportunidad		
	Los apoyos otorgados están establecidos en documentos normativos.	32	N/A
	Debilidad o Amenaza		
	Existen formatos definidos para registrar y dar trámite a los apoyos que solicita la ciudadanía.	28	Actualizar los formatos y sistematizar la información de los beneficiarios de los proyectos.
	No se tienen sistematizados la totalidad de los procedimientos del programa.	30	Sistematizar la información de los programas sustantivos de la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana, a fin de



Operación			llevar un registro confiable de las personas a las que se les brinda el servicio.
	El avance de los indicadores de gestión, en los meses anteriores no se lleva una supervisión adecuada en su cumplimiento.	41	Seguir con supervisión constante y estrategias para el cumplimiento de las metas.
Percepción de la Población Atendida	Fortaleza y Oportunidad		
	Debilidad o Amenaza		
	No se tienen instrumentos propios para medir el grado de satisfacción de la ciudadanía.	43	Establecer una estrategia que permita medir la percepción ciudadana, sobre las acciones que está desarrollando la Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana.
Medición de Resultados	Fortaleza y Oportunidad		
	Se han incrementado las acciones operativas para prevenir y combatir el delito en la entidad.	45	Focalizar las estrategias en materia de seguridad a fin de lograr mejores resultados en la prevención y combate de la delincuencia.
	Debilidad o Amenaza		
	El programa no documenta la totalidad de sus resultados a través de la Matriz de Indicadores.	44	Considerando la naturaleza de los proyectos implementados por la Coordinación General de Protección Civil y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se debe analizar la posibilidad de incluir sus acciones en la MIR, a fin de medir el cumplimiento integral del programa.
	El programa no cuenta con la totalidad de indicadores necesarios para medir su resultado.	45	Incluir los proyectos objetos de esta evaluación implementados por la Coordinación General de Protección Civil y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en la MIR.
	No se cuenta con evaluaciones externas.	46	Verificar la viabilidad de realizar una evaluación externa.
	No se cuenta con evaluaciones de impacto.	50	Verificar la viabilidad de realizar una evaluación de impacto.



Se sugiere que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y la Coordinación General de Protección Civil, den a conocer sus fortalezas y debilidades que en cuanto a la aplicación de sus proyectos.



ANEXO 18.- “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR”

No aplica



ANEXO 19.- “VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA”.

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
DISEÑO	3	Todos los proyectos presupuestarios presentaron evidencia documental de tener actividades plenamente identificadas, las cuales se encuentran centradas en actividades determinadas por la política pública implementada a nivel federal. El programa contribuye al fortalecimiento de las acciones en materia de prevención sin duplicar acciones u objetivos; sin embargo presentó un área de oportunidad en la generación de estadística y conocimiento que sustente las acciones preventivas, debido a que el programa posee diferentes fuentes de información que no son sistematizadas para su posterior consulta.
PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS	3	El programa posee evidencia documental que permite conocer la coordinación de diferentes dependencias para plantear los objetivos y metas que se establecieron en cada uno de los proyectos, previo a su implementación. Sin embargo, no incluye evaluaciones de instituciones o dependencias externas, lo que afecta la consecución de resultados efectivos en cuanto a la atención de delitos y prevención de la delincuencia.
COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	3	La cobertura y focalización es amplia, pues al ser un servicio de vital importancia para salvaguardar la integridad y los derechos de todos y cada uno de los habitantes de la entidad, determina en esa cifra su población potencial. Por lo anterior, la cuantificación de la población objetivo no resulta clara, pues mientras algunos proyectos presupuestarios poseen respaldo de número de población atendida, otros carecen de



		documentos oficiales que demuestren la entrega del servicio o beneficio. Resulta de vital importancia para la transparencia de resultados del programa que cada uno de los proyectos presupuestarios que abonan a la consecución de resultados, realicen procedimientos administrativos que permitan la cuantificación y comprobación de beneficiarios.
OPERACIÓN	3	Cada proyecto que conforma el programa establece clara y eficientemente sus diagramas para la operación de cada uno de ellos, lo que permite conocer previo sus aplicaciones, los procesos que se deben aplicar y los alcances que se tienen previstos. En este rubro se presentó un área de oportunidad en el registro de solicitudes de diferentes índoles, tanto las provenientes de la ciudadanía como al interior de las instituciones públicas. El programa tampoco no presentó evidencia documental de los mecanismos que implementa para dar seguimiento a sus acciones y los aspectos a mejorar, derivados de su aplicación.
PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA	No	En lo referente a la percepción, los proyectos no cuentan con mecanismo alguno para medir el grado de satisfacción que posee la población beneficiada por el programa. Lo anterior, impide conocer el nivel de aceptación que el programa posee entre la población y con ello implementar mejoras para una mejor percepción.
RESULTADOS	4	Se miden según la Matriz de Indicadores para Resultados, sin embargo se fortalecerían éstos al incluir evaluaciones externas que permitan conocer de manera objetiva el alcance de resultados.
VALORACIÓN FINAL	NIVEL PROMEDIO DEL TOTAL DE TEMAS	3





ANEXO 20.- “FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN”.

Nombre de la instancia evaluadora: Innovación en Inteligencia y Administración de Proyectos S.A. de C.V.

Nombre del coordinador de la evaluación: Mtro. Daniel Vázquez Senties.

Nombres de los principales colaboradores: Lic. Irais Vidals Alonso

Dr. Gaspar Palacios Argoytia

Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: Dirección General de Información, Planeación y Evaluación.

Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación: Mtra. Rosario Arzate Aguilar

Forma de contratación de la instancia evaluadora: Adjudicación directa

Costo total de la evaluación: \$92,800.00 IVA incluido

Fuente de financiamiento: Ingresos propios del sector central.



Edición por parte de Innovación en Inteligencia y Administración de Proyectos S.A.
de C.V.

21 de Diciembre del 2016.